



 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visite para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 007 DE 2023</b>		CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
			FECHA	Agosto 2023
			VERSION	01
			PAGINAS	1 de 17

<b>CONTRATISTA</b>	Ana María López Gómez	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	18 de agosto al 17 de septiembre de 2023
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO LA CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA COMUNICACIÓN DIGITALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS DE GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
1. Prestar apoyo en la administración de las comunicaciones digitales de las Personería y las redes sociales de las que haga parte la entidad tales como Twitter, Facebook, Google más, Instagram, YouTube, etc.	1.1. Se realizó publicación de video de validador Angie Lomana 1.2. Se realizó publicación video sobre ¿Qué es la participación ciudadana? 1.3. Se realizó publicación video sobre ¿La participación de la mujer? 1.4. Se realizó publicación de video sobre "Historia del voto" 1.5. Se realizó publicación de acompañamiento a desayuno para alianza por los derechos 1.6. Se realizó publicación de invitación a la firma del Pacto por el renacer de la honra 1.7. Se realizó publicación de video de invitación por parte de la Personaria a evento para firmar Pacto	CARPETA ALCANCES: ALCANCE 1

ELABORÓ: Ana María López Gómez 	REVISÓ: María Gloria Manrique Noreña 	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
*"Visible para el renacer de la tierra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO: PMD-IACPS-01-2023  
FECHA: Agosto 2023  
VERSION: 01  
PAGINAS: 2 de 17

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
	<p>1.8. Se publicaron fotos de la firma del pacto con los actores participantes</p> <p>1.9. Se publicó pieza #3 de conoce sus derechos</p> <p>1.10. Se publicó video / fotos de resumen de actividad de Pacto</p> <p>1.11. Se publicaron fotos de taller contratistas y funcionarios</p> <p>1.12. Se publicó video introducción delitos electorales</p> <p>1.13. Cambio de portada en facebook</p>	
<p>2. Prestar apoyo al personero o al delegado de esta, en la publicación en redes sociales y envío de boletines de prensa cuando sea necesario</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 04 de septiembre se acordó grabación con funcionarios para micro campaña de delitos electorales.</li><li>- 05 de septiembre grabación de videos de delegados y contratistas</li><li>- 13 de septiembre su agenda reunión por parte del Personero Mansuelita Toro</li><li>- 14 de septiembre asistencia a reunión programada en compañía de contratista Natalia</li><li>- 20 de septiembre acompañamiento a la personero y delegados a desayuno con entidades territoriales</li></ul>	<p>CARPETA EVIDENCIAS: ALCANCE 2</p>

ELABORÓ: Ana María López Gómez

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

DIA: MES: AÑO: HORA:

CAM PISO 02 OFICINA 205-209 TELEFONO 3401185

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Vigilante para el renacer de los hombres y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 007 DE 2023</b>		CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
			FECHA	Agosto 2023
			VERSION	01
			PAGINAS	3 de 17

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
<p>3. Realizar las publicaciones en la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas de la información requerida y mantenerla actualizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>22 de septiembre acompañamiento a actividad de Pacto por renacer de la honra de los dosquebradenses</li> <li>26 de septiembre asistencia a Taller de grupo</li> </ul>	CARPETA EVIDENCIAS: ALCANCE 3
<p>4. Redacción de textos para documentos, informes y periódicos institucionales con el fin de generar contenidos institucionales que resulten pertinentes a la misión y gestión de la entidad para ser publicados en las comunidades y redes sociales.</p>	<p>Diseño de piezas y videos, resumen de las actividades desarrolladas por el personero municipal.</p>	CARPETA DE EVIDENCIAS DIGITAL ALCANCE 4
<p>5. Diseño de piezas publicitarias de la Personería con enlace a redes sociales y publicación en el equipo audiovisual del área de atención al usuario.</p>	<p>1.1 Se realizó diseño de video de validador Angie Lorena</p> <p>1.2 Se realizó diseño video sobre ¿Qué es la participación ciudadana?</p> <p>1.3 Se realizó diseño video sobre ¿La participación de la mujer?</p> <p>1.4 Se realizó diseño de video sobre "Historia del voto"</p> <p>1.5 Se realizó diseño de invitación a la firma del Pacto por el renacer de la honra</p>	CARPETA DE EVIDENCIAS DIGITAL ALCANCE 4

ELABORÓ: Ana María López Gómez





**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
*Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses.*

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	4 de 17

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
	<p>1.6 Se diseñó plaza #3 de coboos sus derechos</p> <p>1.7 Se diseñó video / fotos de resumen de actividad de Pacto</p> <p>1.8 Se diseñó video introducción delitos electorales</p> <p>1.9 Se diseñó acuerdo para firmas por las entidades</p> <p>1.10 Diseño de cambio de horario</p>	
6 Prestar apoyo a la asesora del Control Interno de Gestión en la realización de las tareas de monitoreo a la página web de la entidad verificando el cumplimiento de la Ley 1712, índice de transparencia y acceso a la información.	6.1 Se revisan las métricas en redes sociales del último de mes con relación a las publicaciones en la fan page de la personería	CARPETA EVIDENCIAS: ALCANCE 3 - 6
7 Guardar reserva de la información que por razón del objeto del contrato debe conocer.	Se guarda la información suministrada, a efectos de evidencia contractual.	
8 Salvaguardar los documentos que para el desarrollo del objeto contractual le sean confiados	Se guardan los documentos a efectos de evidencia contractual.	

ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: María Gema Mantique Noreña	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Vivir para el renacer de la tierra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 007 DE 2023</b>		CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
			FECHA	Agosto 2023
			VERSION	01
			PAGINAS	5 de 17

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
<p>1 Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de pago de la planilla de seguridad social y cuenta de cobro.</p>	<p>Se presenta informe #8 con los soportes requeridos.</p>	
<p><u>Ana María López Gómez</u> Firma del Contratista</p>		<p>Vo. Bo. Supervisor'</p>

**EVIDENCIAS #1**

Verónica Rodríguez

La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: María Gilma Menique Noreña	RECIBIDO POR:
		DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeriad@dosquebradas.gov.co / personeriad@dosquebradas@gmail.com

www.personeriad@dosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Vale la pena el renacer de la historia y  
la dignidad de los dosquebradenses"

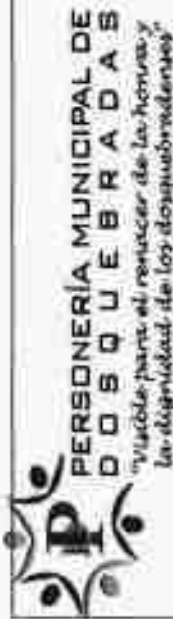
**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	6 de 17



ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: María Gilma Mantique Noreña	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@pmmid.com](mailto:personeriadosquebradas@pmmid.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)



**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	7 de 17

ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR:
		DÍA: _____ MES: _____ AÑO: _____ HORA: _____



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Vivible para el resarcir de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	8 de 17



**EVIDENCIAS #2**

ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
 personeria@dosquebradas.gov.co / personeria@dosquebradas@gmail.com  
 www.personeriadosquebradas.gov.co





**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
*"Visite para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	9 de 17



ELABORÓ: Ana María López Gómez



REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
QUEBRADAS**  
*visible para el renacer de la tierra y  
la dignidad de los quequebradenses*

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	10 de 17



ELABORÓ: Ana María López Gómez 	REVISÓ: María Gilme Manrique Noriega	RECIBIDO POR: _____
		DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeriadosquebradas.gov.co](mailto:personeriadosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	11 de 17



ELABORÓ: Ana Mariá López Gómez



REVISÓ: Marié Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

DÍA \_\_\_-MES\_\_\_ AÑO \_\_\_-HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

[personeriamunicipal@dosquebradas.gov.co](mailto:personeriamunicipal@dosquebradas.gov.co) / [personeriamunicipal@dosquebradas.gov.co](mailto:personeriamunicipal@dosquebradas.gov.co)

[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
QUEBRADAS

"Visible para el renacer de la historia y  
la dignidad de los quebradenses"

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
N° 007 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	D1
PAGINAS	12 de 17



ELABORÓ: Ana María López Gómez

REVISÓ: Marie Gilma Mantique Noraña

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

[personeriad@quebradas.gov.co](mailto:personeriad@quebradas.gov.co) / [personeriad@quebradas.gov.co](mailto:personeriad@quebradas.gov.co)

[www.personeriadquebradas.gov.co](http://www.personeriadquebradas.gov.co)

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE QUEBRADAS</b> "Visión para el renacer de la honra y la dignidad de los quebradenses"</p>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 007 DE 2023</b>		CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
	FECHA	Agosto 2023	VERSION	01
	PAGINAS	13 de 17		

**EVIDENCIAS #3**



The image displays three screenshots of the official website of the Personería Municipal de Quebradas. Each screenshot shows a resolution document with the following details:

- Resolution 111 of 2023:** Issued on July 11, 2023, regarding the appointment of a professional service provider.
- Resolution 112 of 2023:** Issued on July 12, 2023, regarding the appointment of a professional service provider.
- Resolution 113 of 2023:** Issued on August 1, 2023, regarding the appointment of a professional service provider.

Each screenshot includes the website header with the logo and name of the office, and the text of the resolution, which typically states the purpose of the appointment and the name of the provider.

ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: María Géina Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____
		DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____


 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>  <i>Visible para el resarcir de la honra y la dignidad de los dosquebradenses</i></p>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES          CONTRATO DE PRESTACIÓN DE          SERVICIOS PROFESIONALES          N° 007 DE 2023</b>		CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
			FECHA	Agosto 2023
			VERSION	01
			PAGINAS	14 de 17



**Noticias**

**MODIFICACIÓN DE HORARIO DE ATENCIÓN**

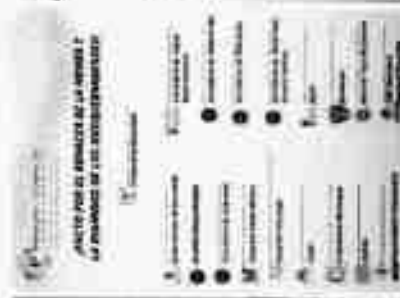


ELABORÓ: Ana Mariá López Gómez 	REVISÓ: María Gloria Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____
		DIA ____-MES ____-AÑO ____-HORA----

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
 personeria@dosquebradas.gov.co / ESOSonTijebosquebradenses@gmail.com  
 www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Vale la pena el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 007 DE 2023</b>		CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
	FECHA	Agosto 2023		
	VERSION	01		
	PAGINAS	15 de 17		

**EVIDENCIAS #4**



**EVIDENCIAS #6**

ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: Mariel Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____
		
	DIA _____ MES _____ AÑO _____	HORA _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
 personeria@dosquebradas.gov.co / personeriad@dosquebradas@gmail.com  
 www.personeriad@dosquebradas.gov.co



## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 007 DE 2023

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	16 de 17

**Resumen de la página**  
Facebook 4.122

Alcance de las publicaciones 2.310

Interacción con las publicaciones 1.396

Impresiones 4.122

**Resumen**

Resúmenes 47

Públicas 2.254

Comparación 389

Resumen 3

Contenido

**Alcance**  
Compara el alcance de una publicación con el promedio de otros artículos.

Alcance de Facebook 2.310

Alcance de Instagram 1.396

Alcance pagado 0

0%

Dieta Acumulado

**Visitas a la página y al perfil**  
Unidades de Facebook 445

Unidades de Instagram 149

ELABORÓ: Ana María López Gómez	REVISÓ: Marié Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)





**PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**  
*Viable para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses*

**INFORME DE ACTIVIDADES  
 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS PROFESIONALES  
 N° 007 DE 2023**

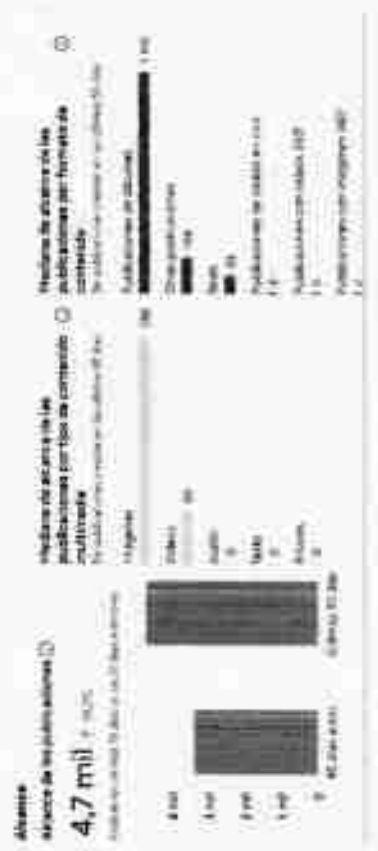
CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	17 de 17



**Resumen de los datos**  
 Le ofrecemos con la que le seguimos recibiendo publicaciones en esta categoría comparemos con otras



**Seguimiento de Publicaciones**  
 4,4 mil  
 Nueva y en proceso



ELABORÓ: Ana María López Gómez

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
 DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_

---

Presentado por:  
Ana María López Gómez  
Comunicadora Social



# CAMPAÑA

**“PERSONERÍA  
VISIBLE PARA  
TODOS”**



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

*“Visión para el rescate de la femineidad y  
la dignidad de los desposeídos”*





## INTRODUCCIÓN:

En un mundo donde la participación ciudadana y la transparencia son fundamentales para el progreso de nuestras comunidades, la Personería de Dosquebradas se erige como un pilar esencial. Nuestra campaña de visibilización tiene un propósito claro: destacar cómo nuestras acciones están alineadas de manera coherente con el plan de acción presentado. En este contexto, te invitamos a conocer de cerca nuestra labor, a unirte a nosotros ya ser testigo de cómo juntos podemos construir un Dosquebradas más justo, inclusivo y comprometido con el bienestar de todos.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

*"Visión para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*



## OBJETIVO:

Aumentar la visibilidad y la conciencia pública acerca de las acciones y el rol fundamental desempeñado por la Personería de Dosquebradas, asegurando su coherencia con el plan de acción presentado. A través de una estrategia integral de comunicación y participación ciudadana, buscamos informar, involucrar y movilizar a la comunidad local en apoyo a las iniciativas y valores de la Personería, contribuyendo así a un mayor fortalecimiento de la democracia, la justicia y los derechos en nuestro municipio



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

*"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

## LÍNEAS TEMÁTICAS:



1- Sensibilización y capacitación para la participación ciudadana.

2- Campañas de información y difusión sobre el que hacer de la Personería

3- Asesoría y atención jurídica

4- Monitoreo y seguimiento a los requerimientos en el marco del cumplimiento de los derechos humanos

5- Alianzas interinstitucionales



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

*"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*



# LÍNEA #1



## **SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

La sensibilización y capacitación en la Personería de Dosquebradas son fundamentales porque fortalecen la capacidad de nuestra institución para cumplir con su misión de proteger los derechos de los ciudadanos y promover la transparencia y la justicia en la comunidad. Al sensibilizar a nuestros funcionarios y capacitarlos de manera continua, garantizamos que estén actualizados en las leyes y políticas pertinentes, lo que les permite brindar un mejor servicio a la comunidad y tomar decisiones informadas y equitativas. Además, la sensibilización y capacitación fomentan una cultura de respeto por los derechos humanos y la ética en el ejercicio de las funciones de la Personería.

## **ESTRATEGIA COMUNICATIVA:**



1- Acompañamiento a la Personera Municipal en actividades de índole formativas.

2- Nota para redes sociales

3- Registro fotográfico

4- Historias que narren momento a momento la actividad

### **¿Cómo cumplirlo?**

Se desarrolló una estrategia de cruces de cronograma en compañía de la secretaria de despacho a fin de poder tener una comunicación constante que permita la actualización de eventos y su respectiva programación.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

*"Visión para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

# ● LÍNEA #2

## SUBACAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE EL QUE HACER DE LA PERSONERÍA

Informar y difundir contenido sobre el quehacer de la Personería es esencial para garantizar una sociedad informada y empoderada. La Personería cumple un rol crítico en la defensa de los derechos y la supervisión de la gestión pública, y es vital que la ciudadanía conozca sus funciones y recursos disponibles. Al hacerlo, se promueve la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Además, al difundir información sobre el trabajo de la Personería, se crea conciencia sobre los problemas y desafíos de la comunidad, lo que puede llevar a una mayor colaboración y a la búsqueda conjunta de soluciones.



## ESTRATEGIA COMUNICATIVA:



- 1- Microcampaña: "Elecciones 2023"  
Difusión de cápsulas de video y piezas gráficas en relación a la participación ciudadana y delitos electorales
  
- 2- Cápsulas de video en relación a los servicios de la Personería Municipal en voz de los diferentes delegados y funcionarios
  
- 3- Desarrollo del Plan de Acción por parte de la Personería Municipal, al igual que la difusión de los cambios que se realicen al interior en tema de información estratégica serán informados a la comunidad.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

*"Viable para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

# ● LÍNEA #3

## ASESORÍA Y ATENCIÓN JURÍDICA

La asesoría y atención jurídica brindada por la Personería a los ciudadanos revisa una importancia crucial en la protección de sus derechos y la promoción de la justicia. Este servicio proporciona a los ciudadanos acceso a orientación legal confiable y gratuita, lo que les permite comprender y hacer valer sus derechos en situaciones diversas, desde conflictos con la administración pública hasta cuestiones de discriminación o abuso de poder.

La asesoría y atención jurídica de la Personería no solo empodera a los ciudadanos en sus interacciones con las autoridades, sino que también contribuye a prevenir injusticias y abusos.

## ESTRATEGIA COMUNICATIVA:



1- Microcampaña de usuarios validadores.

Estos contenidos están enfocados a visibilizar de manera directa y emocional la atención que brindan los funcionarios de la Personería a la comunidad. Por esta razón, solo se enfoca a una sola estrategia comunicativa. No obstante, se dejan abiertos los espacios para aquellos eventos municipales que requieren una atención de manera inmediata, a los cuales se les dará prioridad dentro de la parrilla.

# ● LÍNEA #4

## **MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Al informar a la comunidad sobre el progreso y los resultados del monitoreo, se crea conciencia sobre la importancia de los derechos humanos y se fomenta una cultura de respeto hacia ellos. Además, esta difusión permite que los ciudadanos estén al tanto de las acciones tomadas para abordar las violaciones de derechos, lo que puede generar una mayor confianza en las instituciones y en el sistema de justicia. Asimismo, la comunicación efectiva del monitoreo y seguimiento facilita la colaboración entre la Personería y la comunidad, ya que brinda a los ciudadanos la oportunidad de informar sobre posibles violaciones de derechos y contribuir a la solución de problemas.

## **ESTRATEGIA COMUNICATIVA:**



1- Acompañamiento y difusión de material audiovisual presnetado por funcionarios y/o contratistas en una compilación de actividades.

2- Microcampaña: "Conoces tus derechos" con la cual a través del diseño de piezas gráficas se informa a la comunidad sobre sus derechos contemplados en la Constitución Política.

### **¿Cómo cumplirlo?**

Haciendo especial seguimiento al grupo de WhatsApp de la Personería Municipal y a los requerimientos que se hagan por parte del personal teniendo en cuenta los tiempos mínimos de solicitudes.



# ● LÍNEA #5

## ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

Estas alianzas permiten combinar recursos, conocimientos y experiencias de diferentes organizaciones y entidades, lo que amplifica el impacto de las acciones emprendidas por la Personería. Al difundir estas colaboraciones, se informa a la comunidad sobre los esfuerzos conjuntos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, lo que puede generar un mayor apoyo y confianza en el trabajo de la Personería y sus socios. Además, la difusión de alianzas interinstitucionales sirve como ejemplo de buenas prácticas en la gestión pública y promueve la transparencia en el gobierno, al mostrar cómo se están aprovechando los recursos de manera eficiente en beneficio de la comunidad.

## **ESTRATEGIA COMUNICATIVA:**



1- Acompañamiento a las actividades de mayor relevancia donde tenga un papel protagonista la Personería Municipal en cabeza de la Personera.

2- Realización de boletines de prensa

3- Registro fotográfico

4- Toma de entrevistas

5- Difusión en medios de comunicación

### **¿Cómo cumplirlo?**

Se desarrolló una estrategia de cruces de cronograma en compañía de la secretaria de despacho a fin de poder tener una comunicación constante.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

*"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*



## 1

Las estrategias comunicativas presentadas anteriormente corresponden a una macrocampaña de difusión, la cual, como se expresa en la introducción, pretende visibilizar de manera masiva las actuaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas en un contexto municipal y departamental. Así mismo, busca motivar a una participación activa en la ciudadanía en defensa de sus derechos a fin de aportar a la construcción de un tejido social más justo y equitativo.







## 2

La especificación de contenidos y fechas establecidas se encuentran en el excel adjunto. Este documento está segmentado por colores, los cuales se relacionan con cada línea estratégica de esta presentación. De esta manera, y por solicitud de la Personera Municipal, se cubren todos los días.

Es importante mencionar que esta campaña se cumple a cabalidad si y solo si se presenta una disposición total por parte de los funcionarios a la hora de requerir la información para la construcción del contenido para redes.





## 3

Los medios de difusión por los que se compartirá la información de cada línea temática corresponde a la necesidad de masificación. En este sentido, las líneas 1,2,3 y 4, se compartirán a través de las redes sociales propias de la Entidad.

Por su parte, línea 5, tendrá apoyo de las redes sociales y de los medios de comunicación, con los cuales, se hará un contacto y se compartirá información.



---

Presentado por:  
Ana María López Gómez  
Comunicadora Social



# CAMPAÑA

“PERSONERÍA  
VISIBLE PARA  
TODOS”



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

*“Visible para el resacaer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses”*

